Punto 7.- *Moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre los ataques que está sufriendo la Guardia Civil de manos de, entre otros, miembros del Gobierno.*
(Núm. expte. 173/000109)

Enmienda del Grupo Parlamentario VOX al punto de referencia.
(Escrito núm. 73008)

NOTA: Se entiende que la previsión contenida en el punto 3 de la enmienda se haría, en todo caso, por el procedimiento reglamentario pertinente.

GRUPO PARLAMENTARIO

ENMIENDA A MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN URGENTE

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

C.DIP 73008 17/06/2025 11:53

EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 194.2 y 110.4 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **ENMIENDA** a la Moción Consecuencia de Interpelación Urgente sobre los ataques que está sufriendo la Guardia Civil de manos, entre otros, miembros del Gobierno. (Núm. Expte. 173/000109), que se debatirá en el punto séptimo de la sesión nº 119 del Pleno del Congreso de los Diputados del día 17 de junio de 2025.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2025.

María José Rodríguez de Millán Parro.
Portavoz GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 73008 17/06/2025 11:53

1)Tipo de Enmienda:

De modificación.

Texto que se propone:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Reconocer la labor y profesionalidad de la Guardia Civil, en especial de los agentes de la Unidad Central Operativa (UCO) y garantizar la independencia de sus investigaciones.

2. Detener los ataques e insinuaciones sobre la Guardia Civil por parte de altos cargos y miembros del Gobierno y exigir la rectificación, con expresa petición de disculpas, a aquellos que difundieron informaciones falsas de contenido gravemente difamatorio contra miembros de la Guardia Civil.

3. Instar al presidente del Gobierno a **que** dé explicaciones urgentes **en sede parlamentaria** y asuma su responsabilidad, en relación con las diferentes tramas de corrupción destapadas por la UCO. En especial por la relación de Presidencia del Gobierno con la presunta "organización criminal" que desde la dirección del PSOE gestionaba pagos a cambio de la concesión de obra pública y preparaba ataques desde las cloacas contra jueces, periodistas y Guardias Civiles.

4. Cesar, por medio de su Presidente, al ministro del Interior y la Directora General de la Guardia Civil por su manifiesta dejación de funciones en la defensa de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil, ante los ataques recibidos y especialmente frente a las operaciones urdidas por una militante del Partido Socialista Obrero Español contra dicha unidad y sus mandos».

Justificación

Mejora Técnica.